

Se pone en marcha el dispositivo de seguridad en zonas costeras e insulares para la temporada vacacional: Dimar



Reproducir Detener

En medio de la reactivación económica que se vive en las zonas costeras e insulares del país, donde el turismo es la principal fuente de ingreso, la Dirección General Marítima (Dimar) se encuentra preparando un amplio dispositivo de seguridad para esta nueva temporada vacacional que iniciará el próximo 15 de junio.

Por esta razón, más de 200 funcionarios acompañarán diariamente a los colombianos y visitantes extranjeros, con el fin de velar por la vida humana en el mar y la seguridad integral en la navegación; además, estarán coordinando un plan de acción con las Alcaldías, Autoridades Civiles, Militares y Turísticas, entre otros organismos, con quienes se adelantará la verificación de rutas de embarcaciones de transporte de pasajeros, empresas habilitadas y con permiso de operación, así como el correcto uso de los equipos de seguridad y los elementos de comunicación a bordo.

De igual forma, la Autoridad Marítima estará controlando que los deportes náuticos y actividades recreativas se realicen de manera organizada en las áreas que se encuentran destinadas para tal fin, evitando así que se ponga en riesgo la integridad de los turistas.

La Dirección General Marítima ratifica su compromiso con los colombianos en el desarrollo de un turismo seguro, garantizando la seguridad integral en las zonas marino-costeras del país.